

Santiago, 17 de noviembre de 2022

HECHO ESENCIAL

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Inscripción Registro de Valores N°1.073

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que la Sociedad se encuentra evaluando una operación consistente en la compra, por parte de la Sociedad, de ciertos activos de generación de un sistema aislado de propiedad de la sociedad relacionada SAGESA S.A. (la "Operación").

La Operación califica como una operación con partes relacionadas y, de conformidad con la Ley N°21.194, le son aplicables las normas del Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas

En dicho contexto, el directorio de la Sociedad designó a PwC Chile, para que elaborara un informe conforme establece el artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, con el propósito de informar respecto de las condiciones de la Operación, sus efectos y potencial impacto para la Sociedad. Con esta misma fecha, la Sociedad ha recibido el informe emitido por el Evaluador Independiente PwC Chile sobre la Operación.

Por lo tanto, con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, el informe antes referido ha quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad <https://web.gruposaes.cl/inversionistas/juntas-ordinarias-y-extraordinarias> y en sus oficinas sociales ubicadas en Santiago, Avenida Isidora Goyenechea N°3621, piso 3; y Osorno, calle Eleuterio Ramírez N°705, piso 5.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Alliende Arriagada
Gerente General
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.